



COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018 · 2022



CARLOS  
ANDRES  
TORRES SALAS  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente  
por CARLOS ANDRES  
TORRES SALAS  
(FIRMA)  
Fecha: 2019.08.01  
13:49:28 -06'00'



Imprenta Nacional  
Costa Rica

# ALCANCE N° 173 A LA GACETA N° 144

Año CXLI

San José, Costa Rica, jueves 1° de agosto del 2019

313 páginas

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

RESOLUCIONES

EDICTOS

REGLAMENTOS

AGRICULTURA Y GANADERÍA

MUNICIPALIDADES

AVISOS

FE DE ERRATAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES

## PROYECTO DE ACUERDO

### **DECLÁRESE BENEMÉRITA DE LA PATRIA A LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

Expediente N.º 21.514

#### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La suscrita diputada propone la declaratoria de Benemérita de la Patria a Luisa González Gutiérrez, dada la importancia que ella representa para nuestra patria debido a la relevancia de su trabajo en beneficio de nuestros ciudadanos, especialmente con aquellos considerados como vulnerables, además de su preeminente labor con quienes serían el futuro de nuestra patria, llevando acabo diligencias en el área de la educación.

Es por lo tanto que se destacan los siguientes aspectos considerados relevantes para esta petición, a continuación, los argumentos esgrimidos:

La Asamblea Legislativa según el inciso 16) del artículo 121 de la Constitución Política tiene la atribución de *“conceder la ciudadanía honorífica por servicios notables prestados a la República, y decretar honores a la memoria de las personas cuyas actuaciones eminentes la hubieran hecho acreedoras a esas distinciones.”*

Luisa González Gutiérrez inició su vida como maestra en el año 1922, cuando se graduó en la Escuela Normal de Costa Rica, pero fue en 1925, con la fundación, junto a Carmen Lyra de la “Escuela Maternal Montessoriana”, que empezó a tener un papel de mayor relevancia en la educación. Ahí es donde se da por primera vez, en un centro preescolar, la aplicación de metodologías de enseñanza novedosas. Además, fue un centro de enseñanza que estaba dirigido a los hijos e hijas de aquellos trabajadores obreros de la época.

Desde 1929-1930 publicó diversos artículos sobre pedagogía, higiene escolar y enseñanza en general en revistas como *El Maestro* y *La Escuela Costarricense*. Durante esta misma época llegó -junto a Lilia González, Ester de Mezerville, Carmen Lyra y Ester Silva- a organizar las colonias escolares de vacaciones para las vacaciones de niños de pocos recursos económicos.

Ella no solamente se desarrolló en el área de la educación, sino que también se desempeñó en el ámbito político. Este paso lo dio con su incorporación al partido comunista de Costa Rica, fundado en 1931 y al cual ella se incorporó en julio, un mes después de su fundación; es en sus primeras etapas de lucha que se dedicaron

a la organización de la clase obrera, a esas personas trabajadoras que -como consecuencia de la crisis económica de 1929- quedaron desocupadas.

Fueron su línea de trabajo e ideales que les llevó a enfrentarse a compañías bananeras como la United Fruit Company. Denunciaron las miserables condiciones y explotación a las cuales sometían a sus trabajadores y familias, así como la sobreexplotación de las tierras costarricenses por parte de la empresa.

En el año de 1933 -junto a un comité- promueve la construcción de un tercer kínder en Barrio Cuba, llamado Omar Dengo y del cual fue su primera directora; cargo del que -para el año 1937- fue destituida por quien fuese el ministro de Educación debido a su afinidad política, discordante con la del gobierno. A pesar de ese hecho, ella no se detuvo y continuó realizando su labor en pro de la educación de niños y niñas, en especial de los hijos e hijas de los obreros. Para la educadora el papel de los educadores es relevante en la transmisión a los jóvenes que hagan amar a su patria, además de inculcar en ellos ser personas pensantes que defiendan sus derechos.

Durante ese mismo año fue electa Secretaria General del sindicato de mujeres que se constituyó con base en cinco puntos por los cuales luchar y velar por su cumplimiento, entre los cuales se destacaron: la igualdad salarial de hombres y mujeres en puestos idénticos y el permiso por maternidad cuatro semanas antes y cuatro después del parto.

En 1936 junto a Emma Gamboa y Lilia Ramos fundó *Triquitraque*, una revista infantil que es catalogada como la más duradera del país y en la que más adelante se involucran Carlos Luis Sáenz y Adela Ferreto. Esta se convirtió un medio de difusión cultural nacional e internacional.

Para 1940 participó en la fundación de la Universidad Popular en la casa de Carmen Lyra, con Adela Ferreto, Carlos Luis Sáenz, Estela Peralta, Emilia Prieto y otros educadores. Durante este mismo período de los años 40 fundó la primera asociación magisterial del país, Maestros Unidos, germen de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), y de la desaparecida agrupación Unión Nacional de Educadores (UNE).

Más adelante, para el año de 1949, participó en la fundación de la Unión de Mujeres Carmen Lyra que se encargó de la difusión de derechos femeninos y de ahí llegó a surgir la Alianza de Mujeres Costarricenses.

Para el año de 1954 González denunció que a mediados del siglo XX se presentan violación al derecho de la libertad de expresión y libertad de información. Situación con mayor grado afectación cuando se trata de las mujeres, a pesar de que en las leyes de la República y la Constitución Política vigente desde 1949 esté estipulado que las mujeres poseen todos los derechos a los que puede aspirar cualquier ser humano. Ella, por ser mujer, no escapó de la discriminación social ejercida a esas mujeres intelectuales de la época que se atrevieron a alzar la voz y no se inmutaron

al hablar de temas considerados *de hombres*, como la política y la exigencia de que se cumplan sus derechos.

Para el año de 1970 publicó la novela *A ras del suelo* con la cual ganó el Premio Nacional de Novela (otorgado en 1971). Con ella recibió críticas positivas por parte de diversos sectores políticos. Y con esta misma novela obtuvo en 1975 el Premio Nacional de Teatro por su escenificación.

Durante la vida de la escritora le rindieron homenaje por toda la labor realizada múltiples organizaciones entre las que destacan la Universidad Nacional, la Alianza de Mujeres Costarricenses, un grupo de artistas, el Teatro del Ángel y el Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) que inclusive le dedicó la XXII asamblea anual del año 1993.

El 21 octubre de 1999 Luisa González Gutiérrez murió a la edad de 95 años. Ese mismo año el Instituto Nacional de las Mujeres le ofreció un homenaje y bautizó con su nombre la biblioteca de la institución.

Es esta una muestra de las muchas luchas y logros que Doña Luisa González Gutiérrez llegó a obtener, que su espíritu de lucha, su conciencia social, su pensamiento crítico y su ímpetu le permitieron alcanzar en favor de aquellos grupos de habitantes desfavorecidos, como los hijos e hijas de obreros, las mujeres y los trabajadores obreros que también carecían de derechos sociales, mismos que aunque los tuvieran pocas veces se les eran respetados.

A continuación, una lista de los documentos elaborados por Luisa González:

### Libros

*A ras del suelo*

*Escritos*

*Carmen Lyra*

*Dos viejos relatos*

*Botijas de oro: 124 recetas de calabazas, ayotes y zapallos*

### Artículos de revistas

*Como conocí a Carmen Lyra. Herencia* -- V. 11(2)-V. 12(1-2) p. 7-10 (1999-2000)

*Rocío El pino joven. Escena* -- 6(13): 7-8 (1985 ene-jun)

*El caso del Colegio de Señoritas. El maestro* -- V. 5(2-3) p. 43-45 (octubre-noviembre 1930)

*Problemas para II y III grados. El maestro* -- V. 5(1) p. 404 (1 de setiembre 1930)

*A la salida de la escuela. El maestro* -- V. 4(6-7) p. 222-223 (8 de marzo 1930)

*Problemas. El maestro* -- V. 4(1) p. 29 (1 de setiembre de 1929)

*El calendario. El maestro* -- V. 3(8) p. 630 (1 de abril 1929)

*Material escolar. El maestro* -- V. 2(4) p. 128-129 (15 de diciembre 1927)

*Señor don Arturo Echeverría Loría. Estimado señor. Brecha* -- Año 3 n.º 7 (mar. 1959), p. 27

*Mi encuentro con Emilia. Aportes* -- V. 6(30-31) p. 47-48 (Ago-nov 1986)

#### Artículos de periódicos

*El Libro de Joaquín Gutiérrez. Universidad.* -- (7-10-1988), p. 6

*Interesantes cifras sobre el alcoholismo. Universidad.* -- (1-7-1994), p. 16.

*Busquemos su compañía en las páginas de sus libros. Universidad.* -- (29-5-1987), p. 6 y 16

*La Razón práctica de la crítica. Universidad.* -- (15-5-1987), p. 6

*Al margen del Café de las 4. Universidad.* -- (7-11-1986), p. 5

*Una gran escritora revolucionaria. Adelante.* -- (12-8-1988), p. 4

*Apoyo el relevo de dirigentes. Adelante.* -- (6-5-1988), p. 5

*Democracia con hambre no dura. Universidad.* -- (11-9-1992), p. 6

*Carlos Luis Sáenz, benemérito. Universidad.* -- (12-6-1992), p. 6

*Un gran libro. Universidad* -- (09-08-1991), p. 6

#### **Considerando:**

I. Que la escritora Luisa González Gutiérrez, con su gran aporte a la educación de la niñez costarricense, logró la implementación de técnicas metodológicas

novedosas para la época y el fomento del respeto a los pensamientos con criterio propio en los niños y niñas, es que se puede considerar como un ejemplo para nuestra sociedad.

II. Como Asamblea Legislativa tenemos el deber de realizar el reconocimiento merecido a aquellos ciudadanos que han aportado y hecho méritos para hacernos sentir orgullosos de nuestra patria.

Por las razones expuestas, se somete a la consideración de las señoras diputadas y de los señores diputados, el siguiente proyecto de ley.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
ACUERDA:

**DECLÁRESE BENEMÉRITA DE LA PATRIA A LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

ARTÍCULO ÚNICO- Declárese como Benemérita de la Patria a Luisa González Gutiérrez.

Rige a partir de su aprobación.

Paola Viviana Vega Rodríguez  
**Diputada**

NOTA: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Especial de Honores.

1 vez.—Solicitud N° 156750.—( IN2019366172 ).